ANDE

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Justificativa de Contrato Abierto

Asunción, 20 de setiembre de 2023

Señor
Abog. Juan Agustín María Encina Pérez, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay
De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con relación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1786/2023 para "Servicio de Conectividad 3G/LTE para Equipos Telecomandados en Distribución, bajo la Modalidad de Contrato Abierto", ID 424691.

Al respecto, aclaramos que de conformidad a lo establecido en el Art. 20 inciso s) de la Ley 2051/03, al Art. 39 del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la mencionada Ley, se recurre a la modalidad de Contrato Abierto, debido a que por la naturaleza y variedad del servicio a ser contratado, no resulta posible determinar con exactitud las cantidades del Servicio de Conectividad 3G/LTE para Equipos Telecomandados de Distribución que serán requeridos durante la vigencia del Contrato.

Por lo expuesto precedentemente, queda justificado y necesario recurrir a montos mínimos y máximos conforme a la disponibilidad presupuestaria y necesidades de ANDE.

Hacemos propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

p/a

C.P Liliana R. Ortiz B.
Responsable UOC/ANDE

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

LO/lmge